JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 6 DE JUNIO DE 2.008

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 23 de octubre de 2008

Con fecha 6 de junio de 2008 a las 11:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy. Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Matemáticas Dña. Asunción Rubio de Juan. Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Producción animal y ciencia de los alimentos:

D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Narcís Gusi Fuertes.

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.D. Diego Muñoz Marín.D. Rafael Sabido Solana.

Representantes del personal de administración y servicios

Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.

D. Juan José Yerpes Valhondo.

Representantes de estudiantes

Subdelegado de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez. Otros representantes: Dña. Laura González Casares.

Excusan su asistencia:

Representante del Departamento de Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Otros asistentes:

Personal Docente e Investigador: D. Jesús Muñoz Jiménez.

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Informe del Decano.
- 3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Curso Académico para el curso 2008/09.
- 4. Renovación, si procede, de la Comisión Permanente.
- 5. Renovación, si procede, de la Comisión de Evaluación de la Docencia.
- 6. Asuntos de trámite:
 - 6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
 - 6.2. Propuesta de tutela académica para Máster en Actividad Física y Salud.
 - 6.3. Otros asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

Documentación anexa

- 1. Excusa de asistencia del profesor D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
- 2. Oferta de Curso Académico para el año 2008/09.
- 3. Listado de cursos de libre elección con reconocimiento de créditos por realización de "otras actividades".
- 4. Documentación correspondiente al Máster en Actividad Física y Salud que solicita la tutela académica.

Preámbulo

Antes de comenzar con el desarrollo de esta Junta de Facultad, el Decano expone que ya se encuentra nuevamente en situación de activo, puesto que ha solicitado su alta médica voluntaria.

El Decano expone que ha excusado su asistencia a esta Junta de Facultad el representante del Departamento de *Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos*.

Además, agradece la presencia de los asistentes e indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

- 1. Exposición del punto objeto de la reunión.
- 2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
- 3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
- 4. Propuesta, si resulta pertinente.
- 5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega brevedad y precisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida a todos los presentes por correo electrónico. Así mismo se encuentra disponible en Conserjería en formato de papel impreso.

El Decano comenta que en esta ocasión, hay tres borradores de actas pendientes de aprobar, por lo que se realizará su votación de forma independiente.

Borrador del acta de Junta de Facultad Ordinaria de 12 de marzo de 2008

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 24 de abril de 2008

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 16 de mayo de 2008

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano informa de los principales acontecimientos relacionados con el Centro en los últimos meses:

- 1. Felicitaciones. Felicita institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesor D. Javier Barca. Por su reciente paternidad.
 - 1.2. Profesor D. Pablo Molero y estudiante D. Pedro Gallego. Por la organización del Encuentro de Danza Interuniversitario.
- 2. Bienvenida. Da la bienvenida institucional a las siguientes personas:
 - 2.1. Profesor D. Andreas Skiadopoulos. Por su incorporación al Centro para cubrir la docencia de la profesora Dña. Perla Moreno, que se encuentra con una baja médica.
- 3. Pésame. Expresa las condolencias de forma institucional a:
 - 3.1. Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes. Por el reciente fallecimiento de su padre.

Informa de los siguientes actos de **representación** a los que ha acudido institucionalmente:

- 4. Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Oporto (7 y 8 de mayo de 2008). El Decano ha acudido en representación del Centro junto con el Vicerrector de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad a un encuentro con el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Oporto y el Vicedecano de Relaciones Internacionales de su Facultad de Ciencias del Deporte, en correspondencia a su visita a nuestra Universidad el pasado septiembre de 2007. Ambas reuniones se han mantenido con la perspectiva de la posible doble titulación entre ambas universidades en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Dado que ambas Universidades están muy interesadas en esta doble titulación, se han iniciado los debates pertinentes.
- 5. Consejo de Gobierno. Se ha acudido a dos Consejos de Gobierno:
 - 5.1. 31 de marzo de 2008. En esta reunión se abordan las directrices de los nuevos planes de estudios, que son finalmente publicadas el día 4 de abril de 2008.

- 5.2. 5 de mayo de 2008 en nuestro Centro. Se tratan temas como los siguientes:
 - 5.2.1. Aprobación de la primera remesa de títulos que la UEX va a adaptar para el curso 2009/10.
 - 5.2.2.Primera remesa de estudios oficiales de tercer ciclo que se remitirán a la Junta de Extremadura para su posterior aprobación.
 - 5.2.3.La Vicerrectora de Calidad y Formación Continua felicita a nuestro Centro junto a la Escuela Politécnica, por nuestra activa e intensa participación en el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, de la Universidad de Extremadura y que queda recogido en el programa AUDIT de la ANECA. Este SGIC servirá de modelo para todos los Centros de la Universidad de Extremadura.
- 6. AUDIT (13 de mayo de 2008). Se acudió a Badajoz a la última reunión que finalizaba el trabajo realizado a lo largo de todos estos meses para elaborar el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Extremadura. Se hizo una puesta en común de todos los trabajos realizados por los distintos comités.
- 7. Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua junto con equipos directivos de los Centros de Cáceres (3 de junio de 2008). Asistieron la Secretaria Académica y el Vicedecano de Economía e Instalaciones. En esta reunión se habló de los distintos informes que deben completar tanto Centros como Departamentos para la evaluación del profesorado y las distintas normas a las que deben atenerse las Comisiones de Evaluación del Profesorado en este sentido. Por ejemplo, los miembros de estas Comisiones deberán tener una evaluación como profesores superiores a la media de la Universidad.
- 8. Comisión de Planificación Académica (24 de abril de 2008). En representación del Decano acude el Vicedecano de Economía e Instalaciones. Entre otros temas, se debate entre los diferentes Decanos de la UEX, las nuevas titulaciones que van a ser elevadas a Consejo de Gobierno.
- 9. Comisión de Estudios de Tercer Ciclo (28 de abril de 2008, Cáceres). En este caso, se debaten los diferentes Máster que van a ser elevados a Consejo de Gobierno.
- 10. Jornadas de Formación sobre nuevos títulos de Grado (7 de mayo de 2008, Cáceres). Dirigidas a los equipos directivos de los Centros y organizadas por el Vicerrectorado de Planificación Académica en la Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional.
- 11. Vicerrector de Economía y Decanos de los Centros. Se realizan dos reuniones (14 y 28 de mayo de 2008). En estas reuniones se abordan los nuevos criterios para distribuir los presupuestos de los distintos centros del la UEX. Habrá un porcentaje fijo calculado en función de variables como el número de estudiantes, el número de créditos matriculados o los metros cuadrados de las distintas instalaciones y un porcentaje variable, entre el 10 y el 15%, en concepto de incentivos por la realización de actividades en los Centros. Estos criterios deben ser aprobados en Consejo de Gobierno.
- 12. El Decano comenta que no le ha sido posible asistir ni al Jurado de Deportistas de Alto Nivel (7 de mayo de 2008), ni al Jurado de premiso de los mejores deportistas extremeños del 2007 (19 de mayo de 2008) debido a su baja laboral.

Informa de las siguientes reuniones mantenidas a lo largo de este período de tiempo:

13. Junta de Facultad. Se han celebrado dos Juntas de Facultad Extraordinarias los pasados días 24 de abril y 16 de mayo, con el objetivo de tratar temas urgentes, que no podían posponerse. Estas Juntas de Facultad fueron presididas por el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales, debido a la baja laboral del Decano, si bien éste acudió a las mismas en calidad de oyente.

- 14. Comisión de Autoevaluación (31 de marzo). En esta reunión y como consecuencia del Plan de Evaluación Institucional se elabora el Plan de Mejoras de nuestro Centro, aprobado definitivamente en Junta de Facultad de 24 de abril de 2008, tal y como se ha pedido desde el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.
- 15. Comisión de Plan de Estudios. La Comisión de Plan de Estudios recién creada, ha participado en las siguientes actividades:
 - 15.1. Día 15 de mayo de 2008. Jornadas de Formación sobre la documentación de la ANECA para los títulos de Grado, organizadas por la Oficina de Convergencia Europea en la Facultad de Derecho. Estas Jornadas estuvieron dirigidas a las distintas Comisiones de planes de estudio del campus de Cáceres.
 - 15.2. Día 5 de junio de 2008. Primera reunión de la Comisión en la que se aborda principalmente el calendario de trabajo previsto para abordar la reforma del plan de estudios actual.
- 16. Tribunal de validación (22 de mayo de 2008). Se ha reunido en una ocasión para resolver la solicitud de un estudiante de validación del título con una asignatura pendiente.
- 17. Profesorado (17 de abril de 2008). El Decano convoca a una reunión a todo el profesorado del Centro, con el objetivo de informar sobre la reforma de nuestra titulación. Explica las directrices a las que debemos ceñirnos, como puede ser la legislación nacional al respecto o la Normativa de adaptación de la Universidad de Extremadura. También la adaptación de este marco legal al Libro Blanco de la titulación, así como las recomendaciones de la Conferencia de Decanos y Directores. Una vez expuesto el marco de trabajo, comenta cómo quedaría el nuevo título de Grado de forma aproximada.

Y en cuanto a las **actividades** institucionales llevadas a cabo en nuestro Centro:

- 18. Acto de entrega de Becas para la X Promoción (17 de mayo de 2008). Este tradicional acto se celebró con absoluta normalidad y éxito de participantes. El padrino fue D. Pablo Villalobos.
- 19. Consejo de Gobierno (5 de mayo de 2008). Comentado anteriormente.
- 20. Encuentro Interuniversitario de Danza (6 y 7 de mayo de 2008). Celebrado en nuestra Facultad. Los organizadores felicitan al Personal de Administración y Servicios y a la Dirección del Centro, por su colaboración.
- 21. Evaluación del profesorado (del 19 al 23 de mayo de 2008). Se ha realizado la evaluación del profesorado del Centro correspondiente a las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre. Ha habido algunas incidencias menores que ha habido que resolver desde Decanato, ya que algunos profesores no han respetado el calendario inicialmente asignado.
- 22. Cursos del Centro Extremeño de Formación Deportiva. Se han realizado en el Centro con total normalidad los cursos previstos en el calendario.

En cuanto a las **actuaciones** para continuar con las mejoras y adecuación del Centro:

- 23. Docencia:
 - 23.1. Bajas laborales. Se han producido dos bajas laborales:
 - 23.1.1. Profesora Dña. Perla Moreno. Su docencia ha sido cubierta en gran parte por los profesores D. Jesús Damas y D. Alberto Moreno.
 - 23.1.2. Profesor D. Raúl Reina. Su docencia ha sido impartida por los profesores D. Jesús Muñoz y D. Rafael Sabido.
- 24. Relaciones Internacionales:

- 24.1. Se ha recibido la visita del profesor Helmut Lozerish (28 de abril de 2008) de la Universidad de Colonia. Esta reunión tenía como objetivo la renovación de los convenios de intercambio de estudiantes firmados con esa Universidad. También se está trabajando en incentivar el intercambio de profesorado.
- 24.2. Se han formalizado un total de 55 contratos SICUE / SÉNECA, ERASMUS.
- 24.3. El próximo mes de septiembre está prevista la visita del Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Colima, Méjico.

25. Ayudas recibidas.

- 25.1. Gracias a nuestra participación tanto en el Programa de Evaluación Institucional, PEI, como en el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC del Centro, se han podido solicitar distintas ayudas, de las que se han recibido las siguientes:
 - 25.1.1. 15.000€ destinados a material deportivo.
 - 25.1.2. 15.000€ destinados a equipos informáticos para el profesorado.
 - 25.1.3. 6.000€ como ayuda para realizar el Practicum.
 - 25.1.4. 2.000€ y un becario, para ayuda a la realización de software para gestionar la docencia del profesorado.
 - 25.1.5. 2 pizarras digitales.
 - 25.1.6. Únicamente se han denegado los 15.000€ solicitados para la Sala de Danza y la Sala de Gimnasia.
- 25.2. Se ha recibido una ayuda de 2.500€ por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, para cubrir parte de los gastos derivados de este tipo de actividades.
- 25.3. Así mismo, han recibido ayudas para la docencia, los siguientes profesores:
 - 25.3.1. D. Guillermo Jorge Olcina. Para impartir la docencia de una de sus asignaturas en inglés¹.
 - 25.3.2. Dña. Asunción Rubio. La representante del Departamento de Matemáticas comenta que también ha obtenido una ayuda para innovación docente en su asignatura de Estadística aplicada².
 - 25.3.3. D. Fernando del Villar³.
 - 25.3.4. D. Tomás García Calvo³.
 - 25.3.5. Dña. Perla Moreno³.

26. Infraestructuras:

26.1. Piscina.

- - 26.1.1. Se ha recibido la visita de la Inspectora de Sanidad en dos ocasiones, que está siendo muy meticulosa y estricta con la normativa autonómica. Está poniendo muchos reparos a las baldosas de los vestuarios de la piscina, por lo que es posible que se tengan que sustituir.
 - 26.1.2. Se ha recibido también la visita del Servicio de Infraestructuras, que indica que para el arreglo de la piscina se necesitan 16.000€.

¹ Este dato es proporcionado por el Decano en las respuestas al turno de palabra de este punto. Se incluye en este lugar para facilitar la lectura del acta.

² Este dato lo proporciona la representante del Departamento de *Matemáticas* en el punto de Ruegos y Preguntas. Se incluye en este lugar para facilitar la lectura del acta.

³ En esta ocasión, los datos los proporciona el representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar en su intervención del turno de palabra de este punto del orden del día.

26.2. Nuevos teléfonos en la UEX. Se va a implantar un nuevo sistema de telefonía en la UEX, a través de direcciones IP. Cuando se disponga de este sistema, llamaremos desde nuestros terminales telefónicos con número de usuario y contraseña.

Finalmente, el Decano comenta la situación de nuestro Centro en el informe anual realizado por el periódico El Mundo. Nos han situado en el cuarto lugar más prestigioso como titulación. En España. Somos el único Centro de la Universidad de Extremadura que ha sido destacado en este informe. Hemos recibido felicitaciones por parte del equipo rectoral.

Primer turno de palabra

- 1. Baja del profesor D. Raúl Reina. El profesor D. Rafael Sabido explica que ha impartido las clases de D. Raúl Reina correspondientes al mes de abril, pero no cubrirá las clases del mes de mayo. El Decano comenta que el Departamento de *Didáctica de la Expresión musical*, plástica y corporal notificó al Centro que el responsable de esa docencia sería D. Rafael Sabido. Tal vez ha habido un problema de funcionamiento interno por parte del Departamento.
- 2. Evaluación del Profesorado. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pide información sobre este asunto. El Decano comenta que el Centro dispone de algunos datos objetivos respecto a los informes solicitados por parte del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua y otros nos los tendrán que proporcionar desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Se tratará de elaborar el informe más objetivo posible de cada profesor que ha solicitado la evaluación. El Vicedecano de Economía e Instalaciones también comenta que el Vicerrectorado desea que esta primera evaluación sea generosa para los profesores en todos aquellos casos en que exista una duda o bien no se disponga de ninguna evidencia para justificar un dato o actuación.
- 3. Ayudas. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por las ayudas recibidas por el profesorado. El Decano comenta que el Centro no recibe este tipo de información, ni respecto a las solicitudes, ni respecto a su resolución. Sí sabe por ejemplo que el profesor D. Guillermo Olcina ha recibido una ayuda para impartir las clases de una de sus asignaturas en inglés. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar informa de que los profesores D. Tomás García Calvo, Dña. Perla Moreno y D. Fernando del Villar, han recibido este tipo de ayudas.
- 4. Reconocimiento del Practicum. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcis Gusi pregunta por las salidas a otras Universidades y el reconocimiento del Practicum. El Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales comenta que hay convenios en donde se reconoce y otros en donde no. Por otro lado, existe una normativa que impide a los estudiantes matricularse fuera, de asignaturas suspensas en nuestro Centro.
- 5. Piscina. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar desea información más detallada sobre este aspecto del informe. El Decano explica que la Inspectora de Sanidad actual está recién nombrada y se ha obcecado con el color blancuzco de las baldosas azueles de las duchas. Se han realizado pruebas a las baldosas por parte del INTROMAC y los resultados han sido satisfactorios, ya que se encuentran en perfecto estado de conservación. Su único problema es el color, que aparenta estar manchado debido a los depósitos de cal. Sin embargo, el Servicio de Inspección nos ha abierto varios expedientes informativos. Debido a ello, se ha solicitado presupuesto para el cambio de azulejos, que será de unos 36.000€. Es un coste excesivamente alto para el Centro, que tiene otras necesidades más urgentes. Se ha buscado una segunda opción, consistente en pintar los azulejos con una pintura de caucho especial, que permitiría que tuvieran otro color. Se ha

hablado al respecto con el Servicio de Infraestructuras de la UEX, ya que si no cambiamos los azulejos, es posible que nos cierren la piscina.

6. Informe del diario El Mundo. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar considera que la UEX no ha dado mucha publicidad a nuestro cuarto puesto en el ámbito nacional, ya que el resto de la comunidad universitaria apenas conoce esta noticia. Quizás habría que dirigirse al Gabinete de Prensa de la UEX. El Decano explica que en la comida que compartió el equipo decanal con el Rector en Badajoz el día de la última reunión del AUDIT, percibió cierto escepticismo acerca de la validez del ranking utilizado por este diario. Tal vez, dado que la UEX no sale muy favorecida en este informe, se haya preferido no dar excesiva publicidad. Comenta que la noticia se transmitirá al Gabinete de Prensa de la UEX.

3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Curso Académico para el curso 2008/09

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día, ha sido proporcionada a través de correo electrónico.

La Secretaria Académica explica que para confeccionar la Oferta de Curso Académico, OCA, el Vicerrectorado de Planificación Académica ha proporcionado unos modelos de formularios que los Centros deben cumplimentar partiendo de los formularios que han elaborado los distintos Departamentos implicados en la docencia y por su parte fueron remitidos al Vicerrectorado de Planificación Académica. Salvo algún error en la transcripción, en la documentación se presenta una recopilación de estos documentos.

El Decano indica que se cumple la optatividad 2x1 en ambos ciclos, sobre todo en el segundo, ya que ronda 7x1. También se muestra satisfecho con el incremento de la oferta de asignaturas optativas, después de que desde Junta de Facultad se aprobara el instar a los distintos departamentos a ampliar su oferta.

Primer turno de palabra

- 1. Cambios. El representante del Personal Docente e Investigador D. Rafael Sabido pregunta por algunas diferencias existentes entre la OCA aprobada por su Departamento y la OCA que aquí se presenta. La Secretaria Académica explica que, en el caso del Departamento de Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal, el Vicerrectorado de Planificación Académica nos ha suministrado dos OCA, una inicial y otra posterior, con algunos cambios. Desde el Centro se da por supuesto que ambas OCA han sido aprobadas en sendos Consejos de Departamento como es preceptivo.
- 2. Límites de acceso. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar observa que en las asignaturas optativas que no han modificado la oferta respecto al año anterior, no se indica el límite de estudiantes. La Secretaria Académica no dispone ahora mismo del dato, pero indica que se mantiene el del curso anterior y si no hubiera ninguna limitación son 150 estudiantes.

Propuesta y votación

Se propone la aprobación de la Oferta de Curso Académica presentada en la documentación adjunta. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4. Renovación, si procede, de la Comisión Permanente

El Decano explica la necesidad de renovar la Comisión Permanente una vez renovada la composición de Junta de Facultad.

La composición es la siguiente:

- Miembros natos:
 - o Decano
 - Vicedecano de Economía e Instalaciones
 - Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales
 - Secretario Académica
- Miembros electos
 - o 1 Representante de cuerpos docentes (sector A).
 - o 1 Representante de personal docente e investigador (sector B).
 - 2 Representantes de estudiantes (sector C). Estos representantes se renuevan anualmente, por lo que no procede su renovación en estos momentos.
 - o 1 Representante del personal de administración y servicios (sector D).

Por tanto, únicamente hay que renovar un miembro cada uno de los sectores A, B y D.

Propuesta

Se presentan las siguientes candidaturas:

- Sector A: Profesor D. Narcis Gusi.
- Sector B: Profesor D. Francisco León.
- Sector D: Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes.

Votación

Si bien lo preceptivo es realizar la votación de forma secreta, dado que los miembros presentes están de acuerdo y que no se presentan más candidatos de los necesarios, procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Por tanto, la composición de la Comisión Permanente queda del siguiente modo:

COMISIÓN PERMANENTE				
Miembros natos	Decano	D. Sergio José Ibáñez		
	Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internac	D. Guillermo Jorge Olcina		
	Vicedecano de Economía e Instalaciones	D. Rafael Timón		
	Secretario Académico	Dña. María de las Mercedes Macías		
Miembros electos	Profesorado Funcionario	D. Narcís Gusi		
	Personal Docente e Investigador	D. Francisco León		
	Estudiantes	D. Fernando Torrero		
		Dña. Carla Caballero		
	Personal de Administración y Servicios	D. Juan José Yerpes		

5. Renovación, si procede, de la Comisión de Evaluación de la Docencia

Al igual que en el punto anterior, es preciso renovar la Comisión de Evaluación de la Docencia una vez renovada la composición de Junta de Facultad.

A partir de ahora, esta Comisión tendrá además, la tarea de evaluar al profesorado que ha solicitado el complemento autonómico docente, y elaborar un informe al respecto, según un modelo del programa DOCENTIA de la ANECA y personalizado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.

La composición de la Comisión de Evaluación de la Docencia consta de los siguientes miembros:

- Miembros natos:
 - o Decano.
- Miembros electos:
 - o 5 Representantes del profesorado.
 - o 3 Representantes de los estudiantes, que se renuevan anualmente y que ahora no procede renovar.

Se ha exigido que los componentes electos de esta Comisión tengan una valoración en la última evaluación superior a la media de la UEX. Más adelante se exigirá una puntuación más alta. El Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua ha remitido al Decano un listado con los posibles candidatos. Para garantizar el secreto de esta información, el Decano ruega a los asistentes que no presenten su candidatura si no cuentan con una valoración adecuada. Si alguno de los presentes tiene duda al respecto, puede preguntarlo confidencialmente al Decano.

Primer turno de palabra

- 1. Funciones. El representante del Personal Docente e Investigador D. Francisco León pregunta por las funciones de esta Comisión. El Vicedecano de Instalaciones y Economía, explica que su función es detectar graves problemas docentes, no fiscalizar al profesorado, según nos informó la Vicerrectora de Calidad y Formación Continua en la reunión a la que convocó a equipos directivos. Todo este sistema de valoraciones se basa en el programa DOCENTIA de la ANECA. En principio se valorará únicamente a aquellos profesores que han solicitado el complemento docente. La Secretaria Académica explica que según este programa, hay varias dimensiones a la hora de evaluar a un profesor y nuestro informe es sólo una de ellas:
 - a. Autoinforme del profesor.
 - b. Informe del Centro.
 - c. Informe del Departamento.
 - d. Informe del Servicio de Inspección respecto a la existencia de quejas o reclamaciones.
 - e. Informe de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad respecto a variables como tasas de éxito o de rendimiento de las distintas asignaturas.
 - f. Resultado de las encuestas de los estudiantes respecto a cada asignatura impartida por ese profesor. El modelo de encuestas se ha modificado para los próximos cursos
 - g. A los profesores noveles se les evaluarán también algunas de las clases impartidas, por ejemplo.

2. Desacuerdo. La representante del Departamento de *Matemáticas* manifiesta su profundo desacuerdo con esta medida de la Universidad de Extremadura. Tanto los Departamentos como los Centros deben emitir informes de los profesores solicitantes. Sin embargo, no existen criterios unificados entre Departamentos y Centros, por lo que no cree que el procedimiento que marca la UEX sea adecuado. Naturalmente, está de acuerdo con la exigencia de calidad al profesorado, pero utilizando criterios objetivos. El Decano explica que si no existiera el dato objetivo sobre alguna cuestión, no se responderá a la misma en el informe.

El Decano alaba el esfuerzo de la UEX para incrementar la calidad de la docencia. Se ha asistido a las distintas reuniones que se han llevado a cabo para concretar el modo de evaluar, los distintos informes que deben emitirse, etc. Afirma que se tratará de ser muy generoso con el profesorado con el objetivo de detectar únicamente los casos que dan muchos problemas. Los Centros deben valorar aspectos formales de la docencia, mientras que los Departamentos, deberán valorar aspectos relacionados con los propios contenidos. En los informes del Centro se utilizarán únicamente datos objetivos. En caso de no disponer de alguno de los datos solicitados, se contestará "sin evidencias". Será la propia Comisión quien determine qué datos son positivos y qué datos son negativos. Sin embargo, reconoce la dificultad de esta tarea.

Propuesta

Para la elección de los 5 profesores, se presentan los siguientes candidatos:

- Dña. María de las Mercedes Macías.
- D. Diego Muñoz.
- D. Guillermo Jorge Olcina.
- D. Miguel Ángel Pérez.
- D. Rafael Sabido.
- D. Fernando del Villar.

Todos ellos cuentan con una valoración superior a la media de la Universidad de Extremadura, por lo que pueden ser candidatos.

Votación

Procede a realizarse la votación, con voto secreto, de la propuesta. Se deberá votar a 5 candidatos de los 6 presentados. Una vez contabilizados los votos emitidos, se obtienen los siguientes resultados, ordenados de forma descendente:

PROPUESTA	VOTOS
D. Guillermo Jorge Olcina	12
D. Diego Muñoz	11
D. Miguel Ángel Pérez	10
Dña. María de las Mercedes Macías	9
D. Fernando del Villar	7
D. Rafael Sabido	6

Por tanto, la Comisión de Evaluación de la Docencia queda constituida del siguiente modo:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA					
Miembros natos	Decano	D. Sergio José Ibáñez			
	Profesorado	D. Guillermo Jorge Olcina			
		D. Diego Muñoz			
		D. Miguel Ángel Pérez			
Miembros electos		Dña. María de las Mercedes Macías			
Whembros electos		D. Fernando del Villar			
	Estudiantes	D. Luis Miguel Díaz			
		D. Dan Serrador			
		Dña. Laura González			

6. Asuntos de trámite:

6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación adjunta.

La Secretaria Académica explica que hay un grupo de cursos propuestos por el Vicerrectorado de Planificación Académica. Ninguno de los cursos presenta conflicto por solapamiento de contenidos con nuestra titulación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	13
En contra	0
Abstenciones	1

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

6. Asuntos de trámite:

6.2. Propuesta de tutela académica para Máster en Actividad Física y Salud

La documentación necesaria para el debate de este punto se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que el Curso de *Máster Universitario Propio Ejercicio Físico y Salud* solicita la tutela Académica del Centro, al igual que ocurrió el curso anterior. En la documentación presentada puede observarse que se mantiene la misma estructura, contenidos y organización.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

6. Asuntos de trámite:

6.3. Otros asuntos de trámite

Este punto no resulta necesario.

7. Ruegos y preguntas

- 1. Ayudas recibidas. El Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales muestra su satisfacción por el reconocimiento del trabajo realizado por el equipo decanal a lo largo de estos años y que se plasma en las ayudas que se han obtenido, un total de 40.000€ para el próximo curso y para el Centro. La representante del Departamento de *Psicología y Antropología* felicita así mismo a los que han hecho posible que se hayan recibido estas ayudas. El Decano felicita a todos los que se han implicado en estos trabajos y agradece a todos los que trabajan por y para la Facultad, ya que todos los beneficios obtenidos repercuten en la propia Facultad. Cree que debemos sentirnos satisfechos.
- 2. Furgoneta. El representante del Personal Docente e Investigador D. Rafael Sabido manifiesta la necesidad de cubrir algunas lagunas en la normativa correspondiente al uso de la furgoneta del Centro. El Decano responde que la modificación de los reglamentos del Centro es una tarea pendiente de realizar, aunque hasta el momento, el equipo decanal no ha tenido tiempo de abordarla. El Vicedecano de Economía e Instalaciones anterior, D. José Pino comentó con esta labor, que ha continuado el Vicedecano actual, sin embargo, no va a haber tiempo de finalizarla en estos momentos y antes de las elecciones (después del verano), ya que es prioritaria la elaboración del nuevo título de Grado.
- 3. Cursos de nivelación. La representante del Departamento de *Matemáticas* comenta que ha propuesto un curso de nivelación a la Universidad de Extremadura sobre contenidos básicos de estadística que ha sido recientemente aprobado por el Vicerrectorado de Estudiantes tanto en Cáceres como en Badajoz. Ruega que se recomiende a los estudiantes en el sobre de matrícula que se incorporen a este curso ya que resultaría importante para los estudiantes de esta titulación que carecen de los conceptos básicos necesarios y así se reducirían los problemas que suelen tener en la asignatura de *Estadística aplicada*. El Decano manifiesta que se trata de una interesante iniciativa y agradece el esfuerzo por mejorar los resultados de satisfacción de los estudiantes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:00h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García Secretaria Académica